



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
EN SAN ANTONIO Y LETRAS EN LA FRONTERA CONVOCAN

PREMIO DE NOVELA EN ESPAÑOL ESCRITA EN ESTADOS UNIDOS

Considerandos

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su sede en San Antonio, TX., tiene entre sus propósitos fundamentales la enseñanza y difusión del idioma español, así como la promoción de su uso como lenguaje artístico, literario y creativo.

Desde hace más de ochenta años, UNAM San Antonio mantiene una presencia académica y cultural permanente en Texas, fortaleciendo el intercambio intelectual entre México y Estados Unidos y fomentando el desarrollo de la literatura en español dentro del ámbito estadounidense.

Con el propósito de impulsar, reconocer y difundir la literatura escrita en español en Estados Unidos, UNAM San Antonio y Letras en la Frontera convocan a la segunda edición del **Premio de Novela en Español Escrita en Estados Unidos**, con la colaboración de **Arte Público Press**, sello editorial de la Universidad de Houston, reconocido por su labor en la publicación y difusión de literatura latina en Estados Unidos, y con el apoyo de **La Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM (Literatura UNAM)** para la integración del jurado calificador.

BASES

Primera

Podrán participar escritoras y escritores mayores de edad, de cualquier nacionalidad, que residan en cualquiera de los cincuenta estados de Estados Unidos de América, el Distrito de Columbia o sus territorios.

Las obras participantes deberán:

- Estar escritas originalmente en idioma español, sin el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.
- Ser rigurosamente inéditas. El tema de la novela será libre.
- No haber sido premiadas anteriormente.
- No encontrarse comprometidas en procesos editoriales ni pendientes de resolución en otros certámenes.

Segunda

Se otorgará un premio único e indivisible consistente en:

- Un estímulo económico de **\$2,000 USD** (dos mil dólares estadounidenses).
- La publicación de la obra ganadora por Arte Público Press.

La persona ganadora suscribirá directamente con la editorial el contrato correspondiente para la publicación, distribución y comercialización de la obra, conforme a las políticas y condiciones editoriales de dicha institución.

Tercera

Los manuscritos deberán tener una extensión mínima de **40,000** palabras y máxima de **80,000** palabras, escritos en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio.

La obra deberá enviarse firmada únicamente con seudónimo.

Asimismo, será obligatorio adjuntar un archivo independiente —identificado con el título de la novela— que contenga la siguiente información:

- Nombre completo de la persona autora.
- Copia de documento oficial que acredite identidad y residencia.
- Dirección postal.
- Correo electrónico.
- Número telefónico de contacto.
- Breve semblanza biográfica.

Cuarta

Los manuscritos deberán enviarse en formato Word o PDF al correo electrónico:

premionovelaunamlf@gmail.com

No se aceptarán trabajos enviados por correo postal ni mediante redes sociales.

Adicionalmente, deberá incluirse un tercer archivo en formato PDF con una declaración firmada en la que la persona participante manifieste expresamente:

- La aceptación íntegra de las presentes bases.
- Que la obra no se encuentra participando en ningún otro certamen pendiente de resolución.
- Que posee la titularidad y libre disposición de los derechos de explotación de la obra en cualquier modalidad.

No se mantendrá correspondencia con las personas participantes ni se proporcionará información relacionada con el proceso de dictaminación.

Quinta

La presente convocatoria permanecerá abierta desde la fecha de su publicación y hasta el **9 de agosto de 2026**, a las 23:59 horas (tiempo central de E.E.U.U.).

Una vez enviada la obra, no podrá ser retirada del certamen.

Sexta

La persona participante declara bajo su responsabilidad que la obra es original y garantiza la autoría y titularidad de los derechos de propiedad intelectual y patrimonial correspondientes.

Serán descalificadas aquellas obras elaboradas total o parcialmente mediante el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.

En caso de controversia o reclamación por parte de terceros respecto a derechos autorales, la obra quedará automáticamente descalificada.

Séptima

El jurado será designado por La Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM (Literatura UNAM) y estará integrado por destacadas personalidades del ámbito literario y cultural.

- La composición del jurado se dará a conocer al momento del fallo.
- La decisión será definitiva e inapelable.

Octava

El fallo se dará a conocer el día **7 de noviembre de 2026**, en el marco de la **V Feria del Libro en español en la UNAM San Antonio**.

Una vez emitido el fallo, los originales no premiados serán eliminados y no podrán ser reclamados.

Novena

El premio podrá declararse desierto cuando, a juicio del jurado, ninguna de las obras participantes reúna la calidad literaria requerida.

Décima

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

SAN ANTONIO, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ENTIDADES CONVOCANTES

UNAM SAN ANTONIO | LETRAS EN LA FRONTERA